



La Comisión de Asuntos Frontera Norte avaló su quinto informe semestral de actividades



La Comisión de Asuntos Frontera Norte, presidida por la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena), aprobó por 13 votos a favor su quinto informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, que comprende el periodo del 1 de septiembre de 2023 al 28 de febrero de 2024.

El documento destaca la aprobación de la opinión respecto a Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, en lo que se refiere al Ramo 05 Relaciones Exteriores.

Hace mención que el propósito fundamental de la instancia legislativa es crear o modificar los ordenamientos jurídicos en favor de la sociedad en general, mejorando el desarrollo económico, comercial, social, cultural, laboral y político, a fin de garantizar condiciones de igualdad y de bienestar para la sociedad en su conjunto.